



Tras operativo en las tomas "Las Etnias" y "Lautaro" Once extranjeros con situación migratoria irregular en Chile serán denunciados

Un operativo policial al interior de las tomas "Las Etnias" y "Lautaro", en el sector norponiente de Punta Arenas, dejó como saldo un total de 107 personas fiscalizadas.

El trabajo correspondió a un operativo de oficiales del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas, en colaboración con personal

de las diferentes unidades de la Policía de Investigaciones en Magallanes.

El balance lo entregó el subprefecto Patricio Gómez, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, quien señaló que "esta acción se realizó con el objetivo de detectar a personas

en situación migratoria irregular y que mantengan órdenes pendientes por la comisión de delitos".

"Es así que se controló a un total de 107 personas, 87 de ellas extranjeras, de las cuales 11 se encontraban en situación migratoria irregular, por lo que serán denunciadas a la autoridad

administrativa".

Entre las infracciones a la Ley de Migración y Extranjería detectadas, se encuentra el estar desarrollando labores remuneradas sin autorización, haber ingresado al país por un paso no habilitado y en uno de los casos, haber sido condenado por infringir la Ley de Drogas.